

## INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de BOTOPERLA S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que presenta un fiel reflejo del año transcurrido.

De acuerdo a lo establecido en la Junta General de Accionistas en el ejercicio anterior en lo referente a las políticas administrativas, financieras y de producción y de mantener la política de cobros a clientes que se ha incrementado de 30 a 60 y 90 días por la difícil situación económica por la que atraviesa el país nos dificultó la recuperación de cartera en los plazos establecidos, sin embargo se pudo cumplir con el pago de nuestros compromisos locales como del exterior, así como también con nuestras obligaciones patronales, fiscales y personales.

Al igual que en los ejercicios anteriores en lo referente a los inventarios de materias primas y productos terminados, de reducir al mínimo los stocks de productos terminados, hemos trabajado exclusivamente por órdenes de pedido lo que nos permitió mantener un flujo de caja adecuado. Por otro lado el incremento del inventario de materias primas se debe a la importación de MMA realizada a mediados de año, pero debido a la reducción de ventas de láminas la producción se redujo un 60 %. Hemos realizado dos importaciones de resina de China y está en tránsito una importación la cual arribara a comienzos de año, las mismas que nos ha ayudado a mantener nuestros costos y mejorar la calidad de nuestros productos ya que es una resina elaborada específicamente para botones.

En relación al departamento de producción en este período no hemos podido adquirir nuevas maquinarias por motivos de liquidez, quedando únicamente importar los repuestos para el buen funcionamiento de la maquinaria existente.

En el departamento de ventas hemos trabajado con los vendedores promocionando y dando descuentos adicionales y en algunos casos reduciendo el precio de venta, los montos mínimos de producción y marcación con la finalidad de recuperar clientes que por motivo de precios adquieren sus productos en el mercado informal a precios bastante reducidos, lo que no nos permite, ser competitivos, y como se puede apreciar los resultados finales no fueron satisfactorios por cuanto el costo de ventas como los costos operacionales aumentaron esto nos ha impedido incrementar el precio de venta, debido a los factores tanto internos como externos que son de conocimiento general, como el desmedido incremento en la importación de artículos terminados y el contrabando de botón procedente de la China, de Perú y Colombia .

En la parte administrativa puedo informar que hemos trabajado sujetándonos en la medida de lo posible a las políticas emanadas por la Junta General, y sujetándonos a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías .Gracias a la decisión de no repartir las utilidades hemos podido solventar los gastos, cubrir los pagos al personal, IESS, SRI, proveedores etc.

Agradezco a los señores socios por la confianza dispensada y esperando que este nuevo ejercicio aunando esfuerzos podamos recuperar las pérdidas sufridas.

Queda así consignado mi informe anual.

Atentamente,



SEBASTIAN DALMAU CHIRIBOGA